

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada.	1'50 p.	4'50 p.	8'00 p.	15'00 p.
Provincias.	1'75 p.	5'00 p.	8'50 p.	16'00 p.
Ext. Postal.	2'00 p.	6'00 p.	10'00 p.	18'00 p.
Unión Postal.	2'25 p.	6'50 p.	11'00 p.	20'00 p.
Otros países.	2'50 p.	7'50 p.	12'00 p.	22'00 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2'00 p.	1'50 p.	1'00 p.	0'50 p.
Idem financieros o de empresas	3'00 p.	2'00 p.	1'50 p.	1'00 p.
Idem mortuorios, línea	2'00 p.	1'50 p.	1'00 p.	0'50 p.
Reclamos, línea	3'00 p.	2'00 p.	1'50 p.	1'00 p.
Comunicaciones	1'00 p.	0'75 p.	0'50 p.	0'25 p.

LA PUBLICIDAD

Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia.

Aunque LA PUBLICIDAD es el diario de Granada que contiene más lectura, porque jamás abusó de sus lectores dedicando mucho espacio a los anuncios, desde el día 1.º del próximo año 1903 aumentaremos su texto, publicando diariamente y a la vez que el folletín acostumbrado, una interesantísima novela, original de la inolvidable escritora granadina doña Enriqueta Lozano.

El «trust» azucarero, el «trust» de la carne y el «trust» del trigo

Por desgracia para España—y ahora singularmente para Granada—trata de imponer a los Estados Unidos y de Inglaterra, y ensañarse aquí, la mala planta que en estos países llaman «trust». El mundo de los negocios siente la pesadumbre, el yugo de esa nueva forma de explotación, que amenaza convertir a las sociedades en rebaños de siervos que trabajan para que engorden cada día más las entidades que se denominan compañías, sindicatos, combinaciones financieras, trusts, y que no son otra cosa que ogros insatiados que todo lo acaparan y monopolizan y absorben.

Nosotros hemos leído bastante de lo macho que contra esas poderosas empresas se ha escrito, y resulta, según testimonios autorizados, desde el empujón por el presidente de la república de los Estados Unidos Mr. Roosevelt, hasta los que se han insertado en la revista yanqui World, que es absolutamente intolerable la tiranía influencia que aquéllas ejercen, oprimiendo al Comercio y la Industria, encareciendo la subsistencia, obligando a todos los hombres inteligentes y laboriosos a buscar colocación dependiendo de ellas, matando así estímulos e iniciativas particulares, y como consecuencia todo sentimiento generoso y progresivo y, lo que es más grave todavía, anulando el Estado, que con frecuencia tiene que acudir para aliviar el mercado o salir de sus apuros, en solicitud de ayuda o préstamos a los trusts.

No exageramos. Ya ocurre algo de esto último en los Estados Unidos, a semejanza de lo que pasa al Estado español con el Banco de España, otro intermediario con la Tesorería, que acapara los capitales y la savia financiera de nuestro país.

Paes bien: cuando los clamores del extranjero llegan hasta nosotros, pidiendo que se legisle contra los trusts, de los que es hoy día el rey Mr. Pierpont Morgan, quien tiene como jefe de Ejército su Estado mayor, así como soberano, sus ministros en Nueva York, pues está rodeado de hombres de valer, cada uno de los cuales desempeña su misión y sus atribuciones: Mr. Georges F. Baker, presidente de un banco nacional, ejerce funciones de ministro de Hacienda o, si se quiere, de director del movimiento de fondos; Mr. Jorge W. Perkins, vicepresidente de la gran compañía de seguros La New-York, que cuida de las memorias diplomáticas y de convencer a los que hacen oposición a los proyectos del jefe y de reducir las pretensiones exageradas al constituirse los trusts; Mr. Carlos Stole, abogado, autoridad indiscutible en materia de legislación, que viene a ser especie de ministro de Comercio, y a cuyo cargo corren las negociaciones preliminares a los contratos y la defensa de los litigios; Mr. Samuel Spencer, ministro de Ferrocarriles, presidente de la Compañía de Baltimore y Ohio; Mr. Robert Bacon, banquero de Boston, que considerase ministro sin cartera, o ayudante de campo de Morgan, etc., etc.; cuando inspiran terror justificado el trust del acero, el trust del Océano, el trust de ferrocarriles, el trust de las minas, y tantos más que amenazan abogar entre sus brazos al Comercio y a la Industria industriales, se anuncia el establecimiento del trust del azúcar en España, que acarrearía la ruina, en primer término, más inmediatamente, de la provincia de Granada, por ser el centro de la floreciente industria azucarera, y después de las regiones productoras del referido artículo, cuyos precios elevaríanse, perjudicando a todos los consumidores.

¿Cómo no han de alarmarse los cultivadores de remolacha, modestos comerciantes, industriales y negociantes, si comprenden que contra ellos va derecho el golpe de muerte? Porque el día en que

el trust se constituyera, la ruina de todos ellos sería inevitable, precisamente en los momentos en que tenían derecho a esperar ver resueltos los problemas agrícola y mercantil, los unos con la cría de buena remolacha, los otros con las transacciones de azúcares y cereales, y los restantes con el mayor impulso de los negocios y demanda de actividades que son consecuencia lógica del crecimiento de la riqueza.

Espíritu suicida alentaría a tan numerosos y potentes elementos productores y de trabajo, si permanecieran quietos ante la montaña que se forma; montaña de oro más «extranjero que español», que se levanta soberbiamente en nuestra tierra, como castillo que ha de señorearla. Los que hacen tiempo gestionan que se conceda el libre cultivo del tabaco, aspiración que no lleva camino de conseguirse, deben pelear ahora, unidos a los demás interesados, en no ser absorbidos por el capitalismo.

Y las corporaciones, cuya misión es la defensa de la Agricultura, el Comercio, la Industria y el Trabajo, no pueden permanecer con los brazos cruzados.

Que se están poniendo de moda los trusts, como todos los males que llegan a España, así que han producido estragos en otras naciones, a contribuir a nuestro aniquilamiento.

Ya se ha indicado también que se constituirán, el trust del trigo y el trust de la carne.

Si tras el Banco de España y la Compañía Arrendataria de Tabacos, se establecen esos trusts y el país lo tolera, seremos unos miserables, dignos de la esclavitud económica a que se nos condena por los Napoleones del capital.

EL AMOR Y EL OLVIDO

*Hija querida de la dulce aurora,
pura como sus tímidos fulgores,
entre infinitas y galanas flores,
una más bella acariciaba Flora.
Alzabase la flor encantadora,
y creciendo en bellísimos colores,
mostraba su ternura a los favores
del solcito afán de su señora.
Flora halló una mañana carcomido
el hermoso botón, y en él escrita
la huella de un gusano maldonado.
—«Tú eres la rosa del amor bendita,
y ese gusano ruin es el olvido»,
dijo y lloró sobre la flor marchita!*

José SELGAS.

CUENTO

UN MILAGRO EN EGIPTO

La hija del Faraón yacía gravemente enferma. Era hija única, el sólo vástago de la gloriosa estirpe, y el Faraón adoraba en ella como a su hijo, y en ella tenía todas sus complacencias cual menarca celosa de la conservación de su raza. Con este doble carácter, la desesperación del soberano de los dos Egiptos, de la Tebaida y el Delta, ante la inminencia del peligro en que su hija se encontraba, era inmensa, sobrehumana, digna de albergarse en el corazón de un hombre que, como infinitamente superior a todos los otros, debía experimentar sentimientos y pasiones superiores también a los afectos de los demás. A todos debía aventajar en el amor y en el odio, en las alegrías y en las penas. No era posible que sintiera como cualquier mortal aquel a quien llamaban Faraón—la Gran Morada—aquél a quien representaban en templos y palacios con los atributos y a imagen de los dioses; aquél que usufructuaba el trono de Horus por herencia divina, cuya autoridad no reconocía límite, y el cual, más bien que un representante augusto de los poderes celestes, era su personificación simbólica en la tierra.

La desesperación del soberano ante el peligro en que su hija se encontraba, era inmensa. Ufíase a la aflicción del padre y a la inquietud del rey la compasión que inspira asistir al aniquilamiento fatal de quienes atesoran la juventud, la bondad y la belleza, inestimables cualidades de la princesa enferma.

LLamábase esta Hatorma, que viene a significar «presente de Hator», la diosa egipcia que simbolizaba el amor y los encantos femeninos, la Afrodita de los griegos, la Venus de los romanos, la graciosa deidad a la que rinden culto todos los pueblos.

Y en verdad que era un presente de Hator, para embellecer de los mortales, la encantadora princesa que yacía postrada en el lecho en aquellos tristes momentos. No había cumplido aún los diez y ocho años, y ya eran legendarios, por decirlo así, sus excepcionales atractivos. Cuantos tenían la dicha de conocerla la disputaban por la más hermosa, y el nombre de Hatorma era sinónimo de belleza suprema en boca de todo egipcio,

desde las que, lejos de su patria, guerraban por su rey y su princesa en las frías cumbres del Líbano, coronadas de cipreses, hasta las que, por iguales deberes, contentan a los etíopes en los ardientes desierto donde las aguas del Nilo se calientan. Hasta en los pueblos extraños era fama la hermosura de la princesa egipcia, y más de un corazón persa o griego palpaba emocionado al escuchar el nombre de Hatorma.

A los encantos del cuerpo se unían en ella las bellezas del alma. Era seguro que si, por desgracia, había llegado el último momento de su existencia en la tierra, nada tendría que temer al presentarse a juicio ante el inexorable tribunal de Osiris.

Si el dolor del soberano era infinito, grande era también la tribulación de sus deudos y servidores, y no menos ciertamente la tristezza de todo el pueblo. Si en el suntuoso palacio reinaba ese silencio absoluto precursor de la muerte, más terrible todavía que los sollozos y lamentos que la acompañan, no menos callada permanecía Tebas, la maravillosa ciudad exuberante de vida. Solamente aquellas gentes, para quienes la necesidad era imperiosa, salían de sus casas y cruzaban sin detenerse por las calles abandonadas; con la mirada en el suelo; las aguas del Nilo eran surcadas por esas cascas embarcaciones que se deslizaban sin ruido, como impulsadas por una fuerza misteriosa; en los cuarteles se relevaban las guardias sin los acostumbrados toques de trompeta y sin voces de mando; los sacerdotes de Isis, que impetaban de la diosa la salvación de Hatorma, oraban con el corazón sin despegar los labios; los médicos que asistían a la princesa, agotados ya los recursos de su ciencia, recurrían a la magia con muchos exorcismos. La ciudad entera se había transformado en colosal esfige que, impenetrable y silenciosa, aguardaba con espanto el temido desenlace.

En tan críticos momentos rompió el silencio el Faraón. A su acogido, de mente que, aun cuando fuera semidivina, no podía sustraerse a realidades y ensueños angustiosos, acudió, entre mil pensamientos y visiones, un recuerdo que, si en cualquiera otra ocasión se hubiera disipado prontamente, persistió en aquellas circunstancias, para transformarse en esperanza, y la esperanza en un deseo imperativo. Acordóse el Faraón de que en los subterráneos más sombríos del templo de Anón-Ra, se encontraba un hombre, condenado por el consejo de los sacerdotes a perpetuo encierro. Aquel hombre, ateniense de nacimiento, llamado Nicías, había llegado a Tebas, atraído por la fama de la sabiduría egipcia. En posesión de las exquisitas y profundidades de los filósofos griegos, cuya ciencia había aportado el mismo esplendor no escaso con sus privilegiados talentos, Nicías llegó a Egipto en demanda de nuevas luces y conocimientos superiores. También habían contribuido a su viaje los vientos de reacción que por entonces soplaban en Atenas, aventando toda idea de progreso y amenazando con barrer para siempre a quienes las concibían. Grande fué la decepción del ateniense cuando, llegado a Tebas se encontró, no solamente con que nada tenía que aprender, sino con supersticiones, supersticias y prejuicios de índole peor y más tenaces que los de su país. Vió que los sacerdotes se amparaban en pretendidos misterios para embaucar a las gentes; que la ciencia de los médicos se reducía a unas cuantas fórmulas, basadas en un mísero empirismo, y a un número muy grande de ridículos exorcismos y vanos sortilegios; que el Faraón era señor absoluto de vidas y haciendas, fundamenteado en su más que discutible origen divino; que cada guerrero era un tirano; que los filósofos no merecían semejante nombre, porque ni siquiera se atrevían a comentar la infantil filosofía de los primeros pensadores; y vió, por último, que el pueblo se dejaba engañar por los unos y se portaba a los otros con resignación sumisa. Hasta con el decantado arte de los constructores de las pirámides sufrieron un desengaño las ilusiones de Nicías. Veía templos y palacios en los que no se habían economizado las dimensiones ni la piedra; éfigies extrañas que representaban a los dioses y estatuas que recordaban a los héroes: pirámides, esfinges, obeliscos; todo ello majestuoso, sólido, imponente; pero ¡qué lejos estaba todo ello de la gracia y la esbeltaz hebraica! ¡Qué diferencia entre los muros muros del templo de Karnac y las ciudades colinas del Partenón! ¡Qué abismo entre las rígidas y extravagantes personificaciones de la diosa Hator y las divinas representaciones de Afrodita!

—A lo menos en mi patria—decíase Nicías—la fábula religiosa es nacimiento a la belleza y entona un cántico a la vida. Los sacerdotes y sabios de Tebas no tardaron en darse cuenta de los sentimientos del huésped griego, y unos y otros vieron en él un enemigo. Decidieron perderle. Hasta los mismos compatriotas de Nicías que habitaban en Tebas, miraban con malos ojos al ateniense, aquel de ideas innovadoras y sospechosa cieca, que no veía en sus propios dioses sino creaciones humanas. Se buscó un pretexto, y fué harto fácil inventarlo. Acusado de impiedad, con escándalo público, y de burlador de las instituciones egipcias, fué juzgado por los sacerdotes y condenado a perpetuo encierro en los subterráneos del templo de Anón. La pena era más terrible que la pérdida de la vida.

Da tal hombre se acordó el Faraón; se acordó que había oído hablar de él como de un hombre ímpio y peligroso, pero de ideas originales, y concibió una esperanza. ¿Poseería aquel griego alguna ciencia especial para salvar a Hatorma? ¿Sería más sabio o más afortunado que el protomédico de Tebas? Apenas pensó en esto, el Faraón formuló su pensamiento como acostumbraba a hacerlo, con órdenes inapelables.

—¡Que pongan al punto en libertad a ese ateniense!—exclamó.—¡Que lo conduzcan inmediatamente a mi presencia!

Y así se hizo. Los sacerdotes y los médicos escucharon el mandato con estupor, con desagrado. Los primeros, especialmente, experimentaron en sus corazones un movimiento de alivio y alegría; pero ninguno se sintió bastante osado para aventurar la menor observación. La cólera del Faraón siempre era temible, y más en aquellas circunstancias.

Nicias recibió la nueva con la misma tranquilidad con que escuchó la fatal sentencia. Apenas si se colorearon sus mejillas, ni se deslumbraron sus ojos cuando volvió a ver el sol y el espacio. Fué conducido a la regia morada. Era la primera vez que penetraba en aquel recinto; pero sus miradas no revelaron ni asombro ni sorpresa. Cruzó indiferente el vestibulo, en el que se erguían acacias y palmeras; el pórtico, realizado por colosales columnas de multicolores capiteles en forma de lotos; la sala de recepción de los extranjeros, la de honor, en donde se alzaban las estatuas de los antepasados del soberano, colocadas en nichos cuajados de jeroglíficos; atravesó otras estancias igualmente suntuosas, y llegó, por fin, a la cámara de Hatorma. Allí le esperaba el Faraón, y tampoco le inmutó la presencia de aquel ser omnipotente.

—Bien venido seas, extranjero—le dijo el rey con acento de tristeza, pero sin su alivio acostumbrado.—Te he puesto en libertad y no volverá a perderla por el dolo de que te han acusado. El Faraón hizo una pausa, de la que Nicías no hizo uso. Después añadió el monarca:

Te he llamado para que salvas a mi hija. Sé que eres un sabio, y confío en que podrás hacerlo. Si la salvas, te juro, por mi palabra de rey, que verás realizado cuanto desees. Responde, extranjero.

—No me tengo por sabio, ni confío en hacer lo que me pides—respondió con sencillez el griego—pero a mi vez te juro, por mi palabra de hombre honrado, que he de requerir todos mis conocimientos para intentarlo. No te pediré recompensa alguna si lo lograra. Me bastará con haber realizado una obra buena. En cuanto a la libertad que me concedes, te doy gracias por ello. Guíame al lado de la enferma.

El Faraón no replicó, pero no pudo menos de admirar la dignidad del ateniense.

En la estancia, saturada de olores fuertes, entre los que predominaban los del incienso, el terebinto y el cinamomo, se encontraban el sumo sacerdote, de cráneo afeitado y cuidadosamente depilado; el médico primero, o más bien sanador de oficio, y la esclava etiope, de piel de ébano.

Veíanse sobre una mesita, al lado de tarros de medicinas, consistentes las más en vino mezclado con miel y flores de acacia, en diferentes dosis, algunos objetos de tocador de uso personal de la doliente princesa. Allí estaban abandonados estuches de colirios verdes y negros para pintarse los ojos, vasos con perfumes, cajitas con diversos aceites, pinceles, peineillos, barritas de carmín y otros útiles para el embellecimiento personal, aunque de ello no necesitara su propietaria. Allí también veíanse algunas poesías de Pentaur y de Setnan, los poetas favoritos.

Hatorma no había perdido nada de su belleza durante aquella terrible crisis. «La ardiente palidez de las egipcias», cantadas por Herodoto, habíase acentuado con la fiebre, y la joven aparecía dolorosamente hermosa. Deliraba, pero sus palabras ininteligibles semejan modulaciones de tiernas melodías; sus

ojos, negros y rasgados, en forma de almendra, centelleaban como en un éxtasis amoroso.

El ateniense la examinó detenidamente, y después, dirigiéndose al monarca, dijo con habitual concisión:

—Respondiendo de la vida de tu hija. Que preparen inmediatamente un baño.

El Faraón quedó paralizado por la emoción intensa de alegría que le sobrecogió al escuchar las primeras palabras de aquel hombre extraordinario. El sacerdote y el médico se miraron con expresión indefinible al oír el remedio propuesto.

Nicias se dirigió a la esclava y repitió la orden. Después volvió a hablar al Faraón:

—He dicho que respondo de la vida de tu hija; pero han de cumplirse mis prescripciones sin discusión alguna. El baño que he ordenado no ha de ser el único...

Desde la primera inmersión en el agua, bienhechora se presentaron los síntomas favorables que preveía Nicías, tal vez en un momento de adivinación de los venideros siglos, propio de los genios.

Los baños sucesivos completaron la obra: desapareció la fiebre, cesó el delirio, y la encantadora Hatorma, con un suspiro de inefable consuelo, reconoció a su padre y se durmió apaciblemente.

La princesa estaba salvada y todo era júbilo en la ciudad de las cien puertas. Las gentes salían de sus casas para correr alegremente las calles y felicitar a su hija; múltiples embalsamaciones engalanadas surcaban el Nilo al compás de los cantos de sus tripulantes; en los cuarteles se ensayaban animadas marchas militares; los himnos de los sacerdotes repercutían en los templos; el Faraón prodigaba dádivas y mercedes; Nicías, el ateniense, había vuelto a los sembríos subterráneos; é imposible aguardaba allí el momento de su último suspiro.

Nicias no había salvado a la princesa. La encantadora Hatorma debía la vida a un milagro de los dioses. Nicías era un impostor y además un sacrilego. Las aguas que preparó para los baños profanaban el Nilo, del remanso predilecto de los cocodrilos sagrados. El, al manipular en aquellas aguas, las había profanado; pero los dioses, compadecidos de la princesa, realizaron el prodigio. Nicías debía expiar con la muerte la profanación y la superchería.

Así lo aseguraban los sacerdotes y así lo creyó el Faraón.

Y pocos días después, mientras sucumbía Nicías en los subterráneos a manos de los soldados, una procesión solemne, presidida por el Faraón y la princesa, y en la que formaban los sacerdotes de todos los templos de Tebas, se encaminaba hacia las márgenes del Nilo.

Y todo el pueblo tebano se prosternó humildemente al llegar ante el remanso predilecto de los cocodrilos sagrados.

LUIS DE TERAN

Granada al día

Hoy publicamos otro de los cuentos mencionados en el concurso de El Libre.

Un crimen

En Pinos Puente, anteanoche, riñeron Gerardo Carmona Rodríguez (+) El Cojo Sabino y Cristóbal López Campos (a) Toballito, resultando éste muerto. Gerardo le dió una puñalada en el pecho.

Nuestro corresponsal nos comunicó la noticia, que hemos recibido con retraso. Según dice, las verdaderas causas que motivaron el hecho, son desconocidas. Al interfecto no se le encontraron heramientas y al solo dentro de la faja una piedra que está llena de sangre.

El matador se encerró en su casa, negándose a salir cuando llegaron las autoridades.

El celoso juez municipal de Pinos don Modesto Ríos, practicó activas diligencias.

En vista de que el criminal no sale, el Sr. Ríos dispuso que la puerta fuese abierta. Entonces franqueó la entrada. Una pareja de guardia civil llevó a la cárcel a Gerardo.

El Presidente de la Audiencia ha pedido al Gobernador lista de los diputados provinciales letrados, con objeto de elegir los que han de formar parte del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo.

Se ha encargado de la alcaldía de Vélez Benadulla don José Mandoza.

El alcalde de Ventas de Huelma ha pedido al Gobernador cristales de linterna vacuana.

SASTRERIA DE LOS MUÑECOS

19 y 20, Bibarrambla, 19 y 20.

Tarifa de precios increíbles

Para niños	Para señoras	Para caballeros
Trajes a 6, 7, 8, 10, 12 15 y 20 pesetas.	Trajes a 15, 20, 25 y 30 pesetas.	Rusos a 30, 40 y 50 pesetas.
Manterlas a 10, 12, 15 y 20 pesetas.	Manterlas a 15, 20, 25 y 30 pesetas.	Trajes a 15, 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas.
Grandes surtidos.	Capas a 15, 20, 25 y 30 pesetas.	Capas a 20, 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas.

Gran surtido en géneros **novidad para trajes a la medida**

Las capas y los rusos de esta casa, compiten en bondad y baratura con cuantos puedan ofrecerse en otros establecimientos.

Comisión mixta

Anteayer celebró sesión dicha Comisión bajo la presidencia del Sr. López Torrens y con asistencia de los señores Rodríguez Aguilera, López Martín, No-guera, Espinosa y Sagredo.

Se acordó: Declarar exentos temporalmente a Ramón Fernández, de Zújar, y José Benítez Martín, de Caparacena.

Declarar exentos totalmente a Manuel Cobo García, de Granada, y Fernando Ramírez Cobos, de Salas.

Declarar soldados condicionales a José López Romero, de Alhendín; Antonio Romero López, de Granada; Fernando Carrascosa Pretel, de Jete; Miguel Gómez Páez y Juan Gilón Padial, de Granada; Antonio Domenech y Pedro Lozano Manco, de Baza.

Desestimar las alegaciones presentadas por Antonio Olivares Gómez, de Granada, y Juan Martínez Bujaldón, de Cúbar-Biza.

Que se comunique la real orden dictada en el expediente del mozo Francisco Jiménez Martínez, de Mairana.

Por último, nombrar médico civil para el reconocimiento de quintos a don José Navarro González.

La Dirección general de Sanidad ha pedido al Gobernador una relación de los periódicos y revistas de medicina, farmacia, veterinaria y odontología publicadas en esta provincia desde 1.º de Enero de 1880 hasta la fecha.

Dos heridos

En la noche de anteayer, y a la salida del pueblo de Nívar, los vecinos del mismo Ricardo García Jiménez y Antonio Franco Riza, ambos en completo estado de embriaguez, tuvieron una cuestión que degeneró en riña, sacando a relucir armas blancas, con las cuales se infligieron mutuamente heridas de gravedad.

Los heridos ingresaron en el hospital de San Juan de Dios, no perteneciendo ninguno de ellos a los bandos políticos que en aquel pueblo existen.

Se les han expedido licencias de caza, a don Manuel López Argüelles, D. Eufes Arroyo Ariza, don Juan Arroyo Ortega y don Fernando Aravaca Fernández.

De uso de armas, a don Angel Morales Alvarez, don Nicolás Morales Alvarez y don Antonio José Morales.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy. A don Dámaso Otonso y doña Carmen García Díaz.

Don Ramón Sierra Rosales ha presentado recurso de amparo contra el acuerdo en que la Comisión provincial declaró válidas las elecciones municipales celebradas en Purullena.

Venció la Ciencia

por haber logrado encontrar el Dr. Casile el remedio seguro y radical para combatir la tisis en todos los períodos y curar todas las enfermedades del estómago. Para más detalles, léase en 4.ª plana *Los adelantos de la Ciencia*.

En la secretaría del ayuntamiento de Bormes, se encuentra expuesto al público el padrón de las cédulas personales.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Comares, que se ha de proveer por concurso. El plazo para solicitarla es de 15 días.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se celebrará junta administrativa, el día 27 del actual, para ver y fallar los expedientes instruidos contra Luis Sánchez Galera y Rafael Serrano Romero, por ser autores de la plantación de matas de tabaco.

Según la distribución de fondos acordada por la Comisión provincial, durante el presente mes, se satisfará por todos conceptos la cantidad de 342.343'50 pesetas.

Sucesos locales

Ayer experimentaron alguna mejoría, Antonio Hernández y su hijo José García. No ha sido todavía capturado el agresor.

Victoria Ruiz Prieto ingresó anoche en el arresto municipal por blasfemar y ser sospechosa como tomadora.

La policía ha conducido al mismo establecimiento a Antonio Vera Moreno, el cual anteayer ocasionó confusiones a su suegra Angustias Lupiáñez.

La sala de gobierno de esta Audiencia, ha dispuesto que el juez municipal del distrito del Salvador, se encargue además del juzgado de igual clase del Campillo, hasta que se nombre el nuevo suplente, por estar este cargo vacante, y

hallarse el propietario, Sr. Gil de Tejada, en funciones de primera instancia.

Defunciones y nacimientos

En los juzgados municipales de esta ciudad se registraron ayer los siguientes: Campillo.—Murió: Josefina Pasca Sevilla, párvula; doña Inés Valdivia Pozo, adulta; doña Magdalena Morales y Morales, adulta, y Antonio Carretero Estévez, párvulo.

Salvador.—Nacimientos: 3. Sagrario.—Murió: Dolores Capillo Gurrío, María Cisado, Antonio Martín Vilchez, don Antonio Mendoza Fernández y Francisco Gutiérrez Cobos.

Nacimientos: 2.

Se ha comunicado al alcalde de Guadix el auto que deja sin efecto el procesamiento de don José Casas Castillo y otros concejales de aquel ayuntamiento.

También se ha dado conocimiento al de Mútil del auto de sobreseimiento, dictado en causa seguida a don Plácido Jiménez Morales y otros, también concejales del ayuntamiento de dicha ciudad.

Don Francisco Contreras Pérez ha denunciado al Gobernador que el ayuntamiento de Montillana, viene exigiendo al vecindario cantidades excesivas por los impuestos municipales.

Añade que el presupuesto de ingresos no ha sido expuesto al público como prescribe la ley y solicita que se le facilite una copia de dicho documento.

Don Sabino Luján B. Ivar ha interesado del Gobernador que suspenda en sus cargos a los concejales del ayuntamiento de Mútil, D. Francisco Angulo Prieto y D. Hermenegildo Fernández Flores, que se encuentran procesados.

Ha presentado escrito en el Gobierno civil D. Ramón Sierra, solicitando se ordene que se le dé posesión del cargo de alcalde de Purullena, por haber sido absuelto de la causa que se le siguió.

Se vende

El cortijo llamado «Cavaleja», con 1.100 fanegas de tierra, término de Dehesas de Guadix.—Para tratar, con don José Ramos.—Darro del Campillo número 16, Granada.

De real orden se ha concedido autorización al ayuntamiento de Dúdar, para imponer arbitrios extraordinarios por la cantidad de 872'59 pesetas.

Se han recibido en la secretaría del Gobierno civil 150 vials de linfa vacuna.

Viajeros

Anoche regresó de Madrid, nuestro distinguido amigo particular, D. José Díaz Palomares.

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don Francisco Montes Sierra, Mr. A. Bernard y Mr. Biperi.

Nuevo Oriente.—Llegó anoche, don Francisco Mamo.

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don José Domínguez, don Rafael Martín Reyes, don Miguel Montes, don Antonio S. Caballero, don Felipe Jiménez, don José Vilchez y don Alonso Montes.

Hotel París.—Llegaron anoche, don Francisco Yanguas y don Antonio García Fernández.

Discursos de los reyes

de Portugal y España

En la prensa de Madrid recibida anoche en Granada, se insertan los discursos que pronunciaron en el banquete dado en Palacio, los reyes y príncipes don Alfonso y D. Carlos.

A título de información, los reproducimos a continuación.

El Rey D. Alfonso pronunció, en francés, un hermoso brindis.

Don Alfonso se felicitó por recibir al Rey de Portugal, representante de una nación que tanto ha hecho por la civilización, la cultura, las armas y las letras.

Recordó S. M. los intereses que ligaban al pueblo español con el heroico pueblo portugués.

Brindó, en fin, por S. M. el Rey de Portugal, por la reina D.ª Amelia, por toda su real familia y por la noble nación portuguesa.

Don Carlos pronunció el discurso en francés, y he aquí la traducción:

Señor: Las palabras que V. M. acaba de pronunciar, me han llegado a lo más profundo del corazón. Es la primera vez que se me presenta la ocasión de hablar aquí, y la aprovecho, Señor, para daros las más sinceras gracias por el recibimiento tan cariñoso y entusiasta de que constantemente nos vienen dando pruebas vuestra familia y la nación española.

He de recordar, Señor, al Rey Alfonso XII, aquel leal amigo que tanto lloro, y saliendo a la Reina madre, a la cual me complazco en rendir aquí público homenaje de respeto y admiración.

Vos, Señor, me habéis recibido en tal forma, que bien puede decirse que ha conquistado para siempre nuestra amistad.

Que esta amistad, verdaderamente fraternal, que ahora empieza, entre vos, Rey de España, y yo, Rey de Portugal, sea un lazo más de unión entre las dos naciones, cuya simpatía creo firmemente que será cada día más cordial.

Me habéis conmovido, Señor. Lo que voy a decir es quizás en contra de la etiqueta; pero el corazón no tiene etiqueta, y el grito que quiero proponeros es uno que seguramente tendrá eco en el pecho de los españoles amantes de la patria: ¡Viva el Rey!

La junta directiva del colegio de escritores de este territorio por el bienio de 1903 y 1904, la formarán los señores siguientes:

Decano, D. Aureliano Guglieri Arenas; vocal primero, D. Félix Rodríguez; segundo, D. Diego Artacho Valle; tesorero, D. Ramón Ruiz de Peralta y García; secretario, D. Antonio Prieto.

Porto y los pretendientes de destinos

Dice un periódico de Madrid: «En los tres días que lleva de alcalde el marqués de Porto ha recibido más de 3.000 cartas pidiéndole destinos en el Ayuntamiento y recomendándole la continuación de los actuales empleados.

Ayer no hubo en Granada ningún caso de viruela, fueron desinfectados dos viviendas; se practicaron esterilizaciones en 9 bultos de ropa.

El alcalde de Atarfe ha manifestado al Gobernador, que la noche del día 12 del actual en la calle del «Cabo del lugar», de aquel pueblo, hicieron un disparo de arma de fuego; que acompañado de un guardia municipal averiguó que el autor del disparo era Fernando Estepa (a) Cabrera, presidente de la sociedad «La Odra»; que llegó a la puerta de la casa de éste con propósito de detenerle, pero que al llamar y decir que se franqueara la entrada a la autoridad, Fernando y sus hermanos Antonio y Francisco se asomaron a una ventana con herramientas en las manos en actitud amenazadora, dirigiéndole insultos.

Agrega el alcalde que se vio en la necesidad de recabar el auxilio de la benemérita y la correspondiente autorización del juez municipal para penetrar en la casa, no pudiéndolo conseguir por que los hermanos amenazaron también e insultaron a la guardia civil, siendo necesario para evitar desgracias cercar la casa, hasta que por la mañana abrió la puerta la madre los delincuentes.

Fueron los tres presos e ingresaron en la cárcel a disposición del juzgado.

Ecos de sociedad

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en la Corte, a los noventa años de edad, doña María Izquierdo y Taño, madre del redactor del *Heraldo* D. Angel Casamiro.

Al entierro concurrirán muchos amigos y compañeros de inteligente periodista y popular revistero.

Ha fallecido en esta ciudad D.ª Josefa Morales y Morales, señora virtuosa y caritativa que gozaba de muchas simpatías.

Ha fallecido el ilustrado redactor primero del *Diario de las Sesiones* del Congreso de los Diputados, D. Valentín Fernández Marchante.

Era el finado persona que por su cultura y laboriosidad gozaba de gran prestigio, siendo tan estimado por cuantos representantes pasaron por la Cámara popular como por sus compañeros de redacción.

Sagasta y Moret

En la *Correspondencia de España* leemos el siguiente sueto relativo al estado de relaciones actual entre el jefe de los liberales y el exministro Sr. Moret que, como se sabe, no asistió a la reunión celebrada en el domicilio del señor Sagasta por los exministros fusionistas:

«El Sr. Moret, que ya ha regresado de sus posesiones de Ciudad Real ha visitado al Sr. Sagasta.

Claro está que la conversación entre ambos ha versado acerca de la reunión de exministros verificada el viernes próximo pasado, y a la cual casualmente, no pudo asistir el Sr. Moret.

Manifestó éste al Sr. Sagasta que no pudo llegar a Madrid a tiempo de asistir a la reunión, por haber recibido con retraso el telegrama de aviso.

El jefe liberal le explicó entonces lo que en la reunión se había acordado, y el señor Moret se manifestó en un todo conforme con los acuerdos de la reunión.»

Sucesos de Andalucía

JAEN.—Ha llegado a Ubeda el exministro de Gracia y Justicia Sr. Montilla acompañado de su señora y de su prima política.

En Andújar ha fallecido la señorita Isabel Jiménez de Cuadros Pérez de Vargas y Jimena, hermana del excelentísimo señor marqués viudo de la Merced.

ALMERIA.—Es esperado en Berja, donde permanecerá una temporada, el distinguido escritor y celebrado dramaturgo D. Eusebio Blasco.

El autor de «El pañuelo blanco» visitará también a Almería.

CORDOBA.—El *Defensor de Córdoba* vuelve a pedir a las autoridades que prohíban se presenten en palcos mujeres galantes, que ofenden a las honradas con su desecro y su lujo.

MALAGA.—A un periodista que fué a

un felato a comprobar una denuncia sobre atropello cometido por los del pincho, éstos dirigiéronle tan terribles amenazas, que tuvo el reporter que pedir auxilio a los agentes de la autoridad para librarse de las agresiones de los bárbaros consumidores.

Tres granujas invitaron a beber unas copas a José Moreno Macae, quien después escusarse mucho, accedió, y luego aquellos le agredieron brutalmente, le tiraron varias puñaladas que solo le interesaron la ropa y por último, la robaron cuanto llevaba encima.

Beneficencia y Sanidad en Granada

He aquí un resumen de los enfermos asistidos en su domicilio y accidentes tratados en la casa de socorro, durante el pasado mes de Noviembre:

Asistidos, 589 varones y 842 hembras; dados de alta, 474 y 677; enfermos que quedaron en asistencia para el mes actual, 115 y 165.

Curados en la casa de socorro: 101 de accidentes fortuitos; 26 a mano armada y 1 voluntario. No se prestó asistencia a ningún embriagado, sin duda porque les dieron el armonico en el arresto. Tampoco a la casa de socorro fué ninguna mujer próxima a dar a luz; más vale así.

De enfermedades comunes, fueron asistidos 362 varones y 514 hembras.

De enfermedades infecto contagiosas, 184 y 262, respectivamente; correspondiendo de éstas, 53 varones, y 74 hembras atacados de viruela. Hay que vacunarse.

Respecto a enfermedades infecciosas, recibieron asistencia 43 varones y 66 mujeres.

Dominaron las enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo, como es posible que sigan domando en este mes. ¡Desdichados los que no tengan abrigo ni buen alimento!

Las recetas expedidas ascendieron a 2.045.

Y las cuentas de las farmacias importaron 1.483 59 pesetas.

No es mucho; ¡ay tanto pobre en Granada!

El precio de los granos

Los 244 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhóndiga, equivalen a 593 f. y se vendieron de 38 a 44 reales una; la cebada, de 28 a 30; las habas, de 40 a 44; el maíz, de 40 a 44 y los yeros de 40 a 42.

Cervecería Inglesa

Haylo para hoy, Mantecado de París y Espuma de café.

Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetería rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.

La hora de billar, 60 CENTIMOS.

Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—Servicio a domicilio.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

En la sección 1.ª de lo criminal, se celebró ayer el juicio oral de la causa seguida en el juzgado del distrito del Campillo contra Francisco Olmo y otro, por atentado.

Practicada la prueba, el fiscal señor Acosta, a modo de sus conclusiones, calificando el hecho de insultos a los agentes de la autoridad.

Estando los procesados comprendidos en el real decreto de indulto último, fué retirada la acusación.

Después tuvo lugar otro juicio de sumario instruido a Francisco Ballesteros Olmo, por resistencia e insulto a los agentes de la autoridad.

Solicitó el ministerio público se impusieran a Ballesteros 125 pesetas de multa, por ser menor de 18 años y mayor de 15.

El abogado Sr. Morón interesó la absolución del procesado.

En la sección 2.ª empezó el juicio por jurado de la causa instruida a Eloy Guillermo Rivas, sobre homicidio.

Terminada la prueba, el fiscal señor Melina, calificó el hecho de homicidio sin circunstancias.

El acusador privado Sr. Moscoso y el defensor Sr. Gámir, sostuvieron sus conclusiones provisionales.

En la sala de lo civil fueron suspendidas las vistas señaladas para ayer.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Cazorla: León Carmona García y Feliciano Valverde Plaza; incidente de desahucio; abogado, señor Camacho; procurador, Sr. Carretero; secretario, Sr. Millet.

Ogiva: D. Ramón Torres Rubies, con doña Mariana Blanes Sánchez, sobre retroventa; con abogados o sin ellos; procuradores, Sres. Luque y Gómez López; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Salvador: Contra Juan José Clemente López, por lesiones; abogado, Sr. Fernández Abril; procurador, Sr. Odriz.

Salvador: Contra Gándido López Hernández, por disparo; abogado, Sr. Moraleda; procurador, Sr. Gómez Ortega; secretario, Sr. Valverde.

CARRUAJES

Se venden, un magnífico landó, una góndola bré nueva y otra usada en perfecto estado, y un soñable ancho y fuerte.—Darán razón, en la imprenta de este periódico, Parraga, 5.

Se alquila un segundo piso con portal con agua corriente, bomba y torre, en el Zocón núm. 59; esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

Correo de anoche

Muerto por la guardia foral

En el pueblo de Galdames (Bilbao) tres guardias forales que prestaban servicio encontraron a un grupo de paisanos, que se divertían escandalizando.

Diéronles el alto, y los paisanos, en vez de atender la intimación, acometieron a la fuerza, intentando desarmarlos, y consiguieron arrebatarse el fusil al jefe de la misma.

Entonces un guardia disparó, matando al paisano Francisco Fernández.

Otro de los bravos, Pedro Pinedo, fué detenido, y un tercero huyó.

Asesinato por robo

Comienzan de Pamplona que en el pueblo de Viola de Lodera, y en el río Ebro, fué encontrado anteayer el cadáver de Ascanio Tamara muerto violentamente, y al que parece se le hablan robado 4.000 pesetas en billetes del Banco de España.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido Felipe Rueda, vecino de Saraguda, el cual en su primera declaración ha incurrido en manifestaciones contradictorias, lo cual hace temer por ciertas las sospechas de su criminalidad.

El timo del Banco

La policía ha detenido a un individuo llamado José Serra Arispi, por suponerle complicado en el timo que se proyectó dar al Banco de España, siendo conducido a la Cárcel Modelo incomunicado por orden del juez.

El juzgado instructor de esta causa ha estado también en la cárcel para ampliar la declaración de los dos detenidos anteriormente.

Suicidio de dos carabineros

Dos carabineros que pertenecían a la comandancia de Paigordá y que habían dejado pasar fraudulentamente 58 mulas, se han suicidado en territorio francés, a consecuencia de haberse descubierto la intervención que tuvieron en el contrabando.

¿Cómo interviendrán Norteamérica?

Don J. 15.—El *Daily Mail* publica un importante despacho de su corresponsal en Washington, asegurando que muy pronto interviendrán los Estados Unidos en el conflicto venezolano.

Pero el corresponsal inglés añade que los yanquis para su intervención, no invocarán en lo más mínimo la doctrina de Monroe, sino se limitarán únicamente a emplear una forma análoga a la que ha empezado a usar Italia por su cuenta y riesgo.

Muerta por su amante

Ha ocurrido un sangriento suceso en la calle del Salitre, de Cartagena.

En dicho punto fué muerta de un tiro que le disparó su amante, una mujer llamada Laura Clemente García.

Rendición de una plaza española

Madrid 15.—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa instruida con motivo de la rendición de la plaza cubana de Victoria de las Tunas al célebre cabecilla insurrecto, ya fallecido, Caisto García.

Esta causa se vió, en primera instancia, en Barcelona.

Ha presidido la vista el señor general Dapejols.

Los defensores del comandante de las fuezas que guarnecían las Tunas y del jefe del destacamento de la artillería que defendía dicho punto, han solicitado la absolución de sus patrocinados, para los cuales se cita el fiscal seis meses de prisión al primero, y la pérdida del empleo al segundo.

El juicio quedó concluso para sentencias.

Los conflictos de La Carraca

Madrid 15.—El diputado a Cortes por Cádiz, señor Auñón, y el concejal del ayuntamiento de San Fernando, señor Gómez Rodríguez, han visitado al ministro de Marina, señor Sánchez Toca, exponiéndole el problema que se aproxima con motivo de que, al terminarse las obras en el buque de guerra «Princesa de Asturias», en el arsenal de La Carraca, quedan aún mil obreros sin trabajo.

El señor Sánchez Toca ha manifestado a los señores Auñón y Gómez, la imposibilidad de dar ocupación a dichos trabajadores, a causa de no poder emprenderse obras en otros buques por la falta de créditos aprobados por las Cortes, necesarios al efecto.

Los señores Auñón y Gómez visitarán a los ministros de la Gobernación y Agricultura, señores Maura y marqués de Vadillo, para anunciarles el conflicto que se acerca y solicitar que se procuren los medios de ocupar a los cientos de obreros que, forzosamente, habrán de salir del arsenal de La Carraca.

Propósitos del doctor Cortezo

Madrid 15.—El director general de Sanidad ha manifestado que tiene en estudio un proyecto de reglamento de sanidad interior, en las disposiciones servirán de base a la ley de Sanidad municipal, aprovechando los servicios de los médicos titulares.

También prepara otro proyecto, reorganizando las profesiones médicas en España y comprendiendo la organización sindical de aquéllas.

El doctor Cortezo se preocupa, además, en remediar los daños que ocasionan las tituladas sociedades benéficas.

Por último, prepara un reglamento para el régimen interior de los establecimientos de aguas minerales, al que servirá de base el ejercicio libre de la profesión en los balnearios.

POR TELEGRAMA

Cotización de Saz y Compañía

BANQUEROS

Granada 16

VALORES	París	Madrid	Barcelona	Granada
Día 16	Día 16	Día 16	Día 16	Día 16
4 0/0 Interior.....	74 85	81 97	74 00	
5 0/0 amortizable.....	94 75	94 96		
Banco de España.....	488 0			
Banco Hipotecario de España.....	176 50			
Compañía Tabacal.....	408 00			
Banco Hispano Colonial.....		66 00		
Nordeste.....	58 50	58 75		
Alcantara.....		96 85		
Granada.....		30 05		
Catalanes.....				
4 0/0 exterior.....	86 40			
Eléctrica Vega Granadina.....			100 00	
Eléctrica Ciego de la Fe, Guadix.....			100 00	
Banco Hispano Americano.....				
Eléctrica de Chamberí, Madrid.....		113 00		
Eléctrica de Medinilla de Madrid.....		90 50		
3 0/0 francés.....				
Riofinto.....				

Cambios

París.....	34 60	34 25	33 90
Londres.....	33 65	33 75	33 65

Agencia Moderna

Tercera tanda de gobernadores

Madrid 16 (21 45).

MADR D.—Hoy se han puesto a la firma de su majestad, los nombramientos de gobernadores siguientes:
De Huelva, el Sr. Cadarso.
De Soria, el Sr. Coello.
De Palencia, el Sr. Sánchez.
De Teruel, el Sr. Fernández.
Este último, D. Leovigildo Fernández, antes estaba nombrado para Lugo.
Coméntase el que parecen inacabables los nombramientos de gobernadores.

El proyecto de ley del divorcio

Disgusto entre Víctor Manuel y su madre

ROMA.—A consecuencia de la reforma democrática que se está discutiendo en el Parlamento, y que ataca la consistencia del sagrado vínculo matrimonial, ha tenido un gravísimo disgusto la reina madre con el rey, por negarse Víctor Manuel a conceder su apoyo a los tres millones de súbditos italianos que han solicitado de su majestad y del Parlamento se retire tan peligroso proyecto de ley.

Margarita, amargada profundamente por no haberla complacido su hijo, se propone ingresar en un monasterio.

Los enemigos del Vaticano dicen, que la augusta dama está sugestionada por los jesuitas, y piden al gobierno que persiga a éstos; pero lo cierto es, que Margarita es una excelente católica, cuyos piadosos sentimientos la impulsan a obrar en la forma que lo hace.

Manifiesto del presidente Castro

CARACAS.—El presidente de la república ha publicado un manifiesto de protesta contra el bombardeo de Puerto Cabello.
Afirmase en dicho documento, que no está declarada la guerra a Venezuela por

las naciones aliadas, y por lo tanto, que el bombardeo debe calificarse de acto de cobardía y de atentado a la civilización.

Denuncia el mundo el Sr. Castro, que los enemigos de su patria que tratan de atropellarla, son poseedores de acciones de la empresa de ferrocarriles que reclama el pago de intereses.

Alude valientemente en esa forma al emperador de Alemania, Guillermo II, que se dice es accionista de la compañía que menciona el presidente de la república venezolana.

Muerte de un general

BARCELONA.—Ha fallecido a consecuencia de un ataque apoplético, el general de la Armada Sr. Delgado.

El monarca lusitano

LISBOA.—Ha llegado a esta Corte, el rey D. Carlos de Braganza.
Se le ha hecho un recibimiento grandioso. La reina Amelia le ha entregado el poder, cesando ella en la regencia del Reino.

Los crímenes del amor

LERIDA.—En la ciudad de Balaguer, un joven sostenía relaciones amorosas con una viuda.

El padre de ésta declaró enérgica oposición a tales amores, y aquel, ciego por la ira, obrando impulsivamente, mató a tiros con un revólver al que tanto le contrariaba.

Al saber la novia que su padre había tenido tan trágico fin, quiso suicidarse, loca de dolor y remordimiento, no lográndolo, porque sus parientes lo impidieron.
Por su parte, el matador ha intentado degollarse, porque dice que perdidas la mujer a quien adora y la libertad, para él la existencia constituye un martirio.
El vecindario está vivamente impresionado con el espantoso drama.

Justicia de Enero

MADRID.—La prensa elogía al gobernador de esta provincia D. José Sánchez Guerra, por la campaña que ha emprendido en persecución del juego.

Por abandono de destino

MADRID.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha decretado la baja en el Ejército del teniente de la reserva de infantería, D. Cristóbal Barginos, por abandono de destino.

Temporal

BLIDA.—En esta población (perteneciente a Argelia), las persistentes lluvias han destruido muchas cabañas, y causado desgracias.

¿Qué español no tiene una cruz?

MADRID.—Por los departamentos ministeriales de Estado e Instrucción pública, se han concedido hoy varias cruces.

Los ministerios de la Guerra y Marina no han concedido ninguna desde ayer que repartieron gran número de condecoraciones.

Los Tribunales gubernativos

MADRID.—El señor Fernández Villaverde ha puesto a la regia sanción un decreto restableciendo los Tribunales gubernativos.

Suicidio de una criada

VALLADOLID.—Una sirvienta arrojóse por un balcón de la casa de sus amos a la calle.
Quedó moribunda.
Supónese que la infeliz prestaría oído

a frases de amor del señorito, que luego habrán resultado falsas.

Viaje regio proyectado

MADRID.—Se ha acordado que, en la primavera, el rey D. Alfonso XIII visite a su pariente el de Portugal.

Telegramas de la madrugada

El Consejo

Madrid 17 (2).—URGENTE.

MADRID.—Hoy se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Silvela, preparatorio del que mañana tendrá lugar en Palacio.

Se concede importancia a los asuntos que se han de tratar.
Uno de ellos será la nota recién enviada por el Vaticano sobre la pretendida reforma del Concordato, y la contestación que haya de darse a la Santa Sede.

Se orea que la cuestión se reducirá a eso: notas para Roma, de Madrid; notas para Madrid, de Roma.

Un partido que se descompone

MADRID.—Entre los fusionistas surgen dificultades para la reorganización del partido, por diferencias de criterio que ya se pusieron de relieve en el Parlamento.

EN 4.ª PLANA

La balanza mercantil.—Un edicto chino.—Album del hogar.—Boletín religioso: Cultos para mañana.—Servicio de Correos.—Boletín Comercial.—Anuncios.

NUEVO REGALO

Habiéndose agotado el billete número 33.356, que para el sorteo de Navidad venía regalando en participaciones el favorecido establecimiento EL NIÑO DE SAN JOSÉ, sus dueños, deseosos de que su numerosa clientela participe de iguales beneficios, desde esta fecha cederá un real de participación como lo venía haciendo, por cada compra de 5 pesetas; en el billete núm. 13.577, para igual sorteo, sin que por esto se alteren los precios corrientes de sus géneros, que, como tiene demostrado, es la casa que mejor y más barato vende en Granada.

El Niño de S. José

Príncipe, 5 y San Sebastián, 8.

FABRICA DE ABONOS

Formulas especiales para toda clase de cultivos

CARRILLO Y C.ª

Venta de primeras materias, CAMPO VERDE, 3, GRANADA

FARMACIA MODERNA, Principe 10

Nota de precios de alguna de sus preparaciones:

Emulsión de Aceite de bacalao.....	1.25 ptas.
Jarabe de quina ferruginoso.....	1.50 »
Id. iodotánico fosfatado.....	1.50 »
Id. de fosfato de cal ó lactofosfato.....	1.25 »
Id. glicerofosfato.....	1.25 »
Id. de hemoglobina.....	2.00 »
Kola granulada.....	2.50 »
Glicerofosfato de cal granulada.....	2.25 »
Licor de breja concentrado.....	0.60 »

En recetas la economía es más apreciable

Probados los Ricos chocolates

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonias FIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.
Especiales con vainilla, canela y sin ella

ANÍS PERLA

J. GIRALT.—BADALONA

Proveedor de la Real Casa

Sin concurso ni medallas.
Ni regalo de botellas.
En todas partes se halla el sin rival ANÍS PERLA.

De venta en cafés y buenos establecimientos. Agente general para todas las regiones, V. Quesada, Granada.

Dulces de Pascua ROSCOS Y MAN- SANTIAGO. Los que gozan de crédito ex-

traordinario; los que prefieren este público desde muchos años a esta parte y que antes se vendían en el horno de la calle de Párraga, se venden este año en la casa frente a dicho horno, y en la calle de la Cruz número 12, a los precios de siempre.

Centro Médico Quirúrgico, gratuito

Bajo la dirección del oculista Dr. Corpas. Reconocimiento de la matriz; consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos; y de todas las afecciones en general. Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez a doce de la mañana. Para las demás afecciones de nueve a diez y de tres a cinco de la tarde.
Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 98, frente a la Gran Vía.

BUENA OCASION

En el establecimiento de Pedro de los Rios se realiza toda la existencia de calzado hecho a medida y quedado de cuenter, con un 25 por 100 de rebaja en sus precios.
Reyes Católicos, 37

CR VEZA Maier

La mejor, la más higiénica, depósito exclusivo en Granada y su provincia.
Fuente del Carbón, 1, Servicio a domicilio.

PARA NAVIDAD

No hay mejor regalo para Pascua, que una caja de vinos ó cognac de la importante COMPAÑIA VINICOLA JEREZA NA.
Esta tiene elegantísimos estuches para sus embotellados, que son de gran lucimiento para obsequios y nunca resultan caros.
Pedid tarifas de precios al representante de la Compañía en Granada, Párraga, 5.

Letra vieja

de imprenta, a 12.50 los 11 y 1/2 kilos. Se venden más de 1600 kilos en el establecimiento tipográfico de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5.
—Las ofertas de fuera de Granada, diríjelas a F. Gómez de la Cruz.

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

llega consigo casi generalmente el principio de la coquetería.

Pero cuando llegó a su casa, doña Esperanza y se encerró en su aposento, aunque el duque la había agradado a primera vista, no pudo menos de indignarse al leer su carta.

El duque la replicaba sin ambages una entrevista aquella misma noche después de las ánimas, por la reja.

Esto no pudo menos de irritar de una manera inconcebible a doña Esperanza, que era tan altiva como su padre y más inflada que él.

¿Por quién la tomaba el duque?

La favorable impresión que a primera vista había causado en ella se convirtió en animadversión y desprecio.

El duque la insultaba.

Goció, pues, la pluma y escribió al pie de la misma carta del duque:

«Os habeis equivocado villanamente, y yo os devuelvo con todo mi desprecio vuestra carta.»

Al día siguiente, la bruja, creyendo llevar una contestación favorable al duque, le llevó un empeno soberbio é irrisado.

El duque juró hacer suya de la manera que le fuese posible a doña Espe-

ranza, y pagarla un día con creces el desprecio que ella le había hecho sentir.

Pero el duque se encontró con que el soldado que servía de lacayo a don Pedro y una antigua criada eran incorregibles, y acabaron con amenazar a la vieja mediadora con que darían parte a su amo de las insolentes pretensiones del duque.

Se fueron en esto y se vinieron días, y llegó al pueblo el marqués de Puertacerrada con el objeto de entenderse con el duque de Aldea del Rey.

Al día siguiente de la llegada del marqués era día de misa de precepto, y el marqués se fué a la iglesia a misa mayor.

Allí estaba también el duque, y allí a la derecha del presbiterio con sillones y cogenes, como correspondía a su nobleza, el alférez inválido don Pedro Ruidávalos y su bella hija.

Enamoróse de ella don Juan de Zúñiga, y mejor y más cortés que el duque de Aldea del Rey, procuró ponerse de buena manera en contacto con aquella familia, y con los mejores fines del mundo; porque tan y tan poderosa había sido la impresión causada por doña Esperanza en don Juan, que éste comprendió desde luego que aquella primera impresión crecería y se convertiría en un cariño que no podría satisfacerse sino con la posesión legítima de doña Esperanza.

Después de la misa hubo sermón, y jamás una misa y un sermón se hicieron tan largos al marqués de Puertacerrada.

Pero todo tiene fin en este mundo, y el sermón le tuvo.

Adelantóse el marqués de Puertacerrada a la pila del agua bendita, y encontró ya junto a ella al duque de Aldea del Rey.

Pero casualmente el marqués pudo dar de una manera natural el agua a doña Esperanza, en tanto que el duque hubiese necesitado para ello de un movimiento violento é inconveniente.

Pero la situación estaba hecha, y el duque y el marqués se miraron de una manera profunda y amenazadora.

Entonces empezó el odio que debía producir la estocada dada por el marqués al duque en la callejuela del Duende delante de la casa de Antón el barbero.

Don Juan se retiró a su casa ya empenado.

Había comprendido que el duque solicitaba a doña Esperanza y que ésta le despreciaba.

Naturalmente, don Juan se puso en contacto con don Pedro Ruidávalos.

Como que éste tenía un doble motivo para visitar al marqués de Puertacerrada.

Primero, porque se trataba de un gran señor que iba a honrar a la aldea; después, por su idea fija de casar a doña Esperanza antes de morir.

El marqués recibió de la manera más afable del mundo a don Pedro, y entonces se apresuró a devolverle la visita.

Encontró a doña Esperanza reservada.

Como que doña Esperanza temía que

aquel segundo gran señor observase respecto a ella una conducta semejante a la que había observado el primero.

Pero se encontró con que esperó en vano que la vieja bruja le llevase una carta del marqués.

Esto probaba en él una gran circunspección y un gran respeto, lo que acabó de interesar por él a doña Esperanza.

Por otra parte, la primera impresión que le había causado el marqués no había sido simplemente agradable, sino profunda.

Durante los ocho días que don Pedro tardó en pagar su visita al marqués, doña Esperanza acabó de enamorarse de él.

No podía decirse que don Juan rondaba la calle.

Esto hubiera sido hasta cierto punto extraño tratándose de una persona del carácter del marqués.

Pero todas las tardes al principio de ellas y al oscurecer, el marqués pasaba por delante de la casa de don Pedro como si le cogiese de camino para ir al campo, y siempre a caballo.

Daba la casualidad de que cuando el marqués iba y volvía de paseo, doña Esperanza estaba en el mirador.

Se cambiaban un saludo y una mirada y de día en día aquel saludo se hacía más íntimo y aquella mirada más significativa.

Cuando don Pedro pagó al marqués su visita, los jóvenes no tenían ya que decirse nada respecto a su amor.

Se lo habían revelado bastanteamente con los ojos.

Al fin, lentamente, de visita en visita, se fué estableciendo una especie de intimidad entre el marqués de Puertacerrada y don Pedro Ruidávalos, hasta que llegaron a ser grandes amigos y a no poder vivir el uno sin el otro.

Se comprende la causa.

Don Juan veía en don Pedro, a más de una persona muy apreciable, el padre de la mujer que adoraba; y don Pedro, a quien era completamente simpático el marqués, veía además en él el presunto marido de su hija.

Pero no se llegó a esta intimidad sino de una manera muy circunspecta, paso a paso y empleando en ello no menos que seis meses.

En este tiempo, y durante las visitas del marqués, ella y él habían hecho todo lo posible por asegurarse de una manera indirecta de su amor.

Pero el marqués no había aventurado ni una sola palabra que le comprometiese a nada decisivo ni con don Pedro ni con su hija.

Comprendía don Pedro que quien se piensa formalmente en casarse lo medita, y doña Esperanza era muy discreta.

Comprendía ella que el marqués daba tiempo al tiempo para asegurarse de que verdaderamente le amaba y la obligaban el profundo respeto y exquisita galantería con que el marqués la trataba.

El ir válido y don Juan habían llegado a ser como quien dice camaradas.

Iban a caza juntos y pasaban la mayor parte del tiempo juntos, indistintamente en la casa del uno ó del otro.

ORO Y PLATA

Se compra y vende, en SAN JERONIMO, Zacatín, 33. Compra-venta.—Cambio y confección de toda clase de alhajas.—Para joyas mas baratas que traidas de los centros productores, ninguna casa como esta.—Venta de objetos yencidos por la mitad de su precio.

tiempo durante el cual se despegan las teclas de marfil. Pero á esto es preferible

tiempo durante el cual se despegan las teclas de marfil. Pero a esto es preferible usar agua oxigenada concentrada, que es la que limpia; porque el éter tiene por único objeto hacer estable a aquélla.

No hay que decir que, lo mismo que las teclas de los pianos, se puede blanquear cualquier objeto de marfil.

BOLETIN RELIGIOSO

10-10-1964

ATTENTION

HERB MEDICINE

LA FÉ NEUROTÓMICA
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsias y demás nerviosos. Los espasmos del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Botas boticas, 4 2 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
D. A. MORALES, CARRERAS, 89
MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujoson, San Jerónimo, 12.

MATIAS LOPE
MADRID NEGOCIAL
Representa en bombones de
chocolate con crescent diamantes,
caramelois celston, tordans y di-
nos velos.

De venta en todas las principal-
es confiterias de España.
Deposito central SOCOTERA, 24.

1990

1987

100